

Un concepto episcopal para el Cuidado de la Creación

El Movimiento de Jesús es la comunidad en marcha de personas cuyas vidas están centradas en Jesús de Nazaret. Lo seguimos en una relación amorosa, liberadora y vivificadora con Dios, los unos con los otros y con la creación.

Como Iglesia, hemos prometido poner el Cuidado de la Creación de Dios en el centro de nuestra vida comunitaria. Juntos, hemos asumido una acción denominacional a fin de salvaguardar la integridad de la creación y sostener y renovar la vida de la Tierra.

A continuación aparecen los objetivos y un concepto para el Cuidado de la Creación, elaborado por la Oficina del Obispo Primado y los líderes del Consejo Asesor sobre Mayordomía de la Creación en consonancia con decisiones tomadas por la 79ª. Convención General (las resoluciones aprobadas por ambas cámaras se indican con títulos como A013 o C008). Busque las resoluciones en www.generalconvention.org/legislative-information-gc2018.

Amorosa – Objetivo #1 – Crear y sostener una red de episcopales dedicados al cuidado y protección de toda la Creación, especialmente mediante la asignación de subvenciones y círculos de cultivo para compartir historias entre los participantes en ministerios locales y regionales.

- Crear nuevos cargos de personal con especial atención al Cuidado de la Creación (A013).
- Continuar el programa de Subvenciones para el Cuidado de la Creación (A013, A008).
- Coordinar el desarrollo de redes de participantes por estado o por afinidad, o por ambas cosas (A008)
- Vincularse con la labor de compartir historias [StorySharing] como el Proyecto de Compartir Historias de la Amada Comunidad [Beloved Community StorySharing Project], Llamados a la Transformación [Called to Transformation] y Realidad Climática [Climate Reality] para prepararse a compartir historias de nuestro amor por Dios y la creación.

Liberadora – Objetivo #2 – Mantenerse en solidaridad con las víctimas más vulnerables del impacto del cambio climático — en particular mujeres, personas pobres y personas de color — como parte de buscar la liberación y la prosperidad de todo el pueblo de Dios.

- Crear 2 o 3 sitios de ecojusticia donde la Iglesia invierta importantes recursos y energía.
- Oponerse al racismo, el sexismo y el clasismo medioambiental (A011, B027).
- Apoyar la promoción y la participación gubernamental a través de la Oficina de Relaciones Gubernamentales, la Red Episcopal de Política Pública y la participación en la Conferencia de Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, (A018, C008).
- Abogar por la protección de las personas, tierras y especies más vulnerables, especialmente en el Refugio Nacional de la Vida Salvaje en el Ártico (Resolución X023).
- Limitar las prácticas de extracción explotadora (A011).

Vivificadora – Objetivo #3 – Fijar parámetros de mitigación del clima como individuos y como Iglesia, a fin de vivir de manera más sencilla, humilde y amable en la Tierra.

- Crear, organizar y distribuir materiales formativos para apoyar a los episcopales que deseen comprometerse con una manera sencilla, humilde y amable de vivir en la Tierra.
- Apoyar el uso de seguimiento [o rastreo] de carbono en www.diocal.org/climate (C008).
- Promover decisiones alimentarias conscientes y una agricultura local sostenible (C049).
- Apoyar el uso de impuesto al carbono y de compensaciones al carbono (A014, C020).
- Pedirles a los funcionarios diocesanos que midan el consumo de energía como parte del informe parroquial, y que promuevan el uso eficiente de energía y de agua a través de la Iglesia (C039, A213).
- Adoptar el Acuerdo de París en el ámbito estatal, regional y local (A010).
- Laborar en pro de la agricultura regenerativa, la conservación de la biodiversidad y la restauración del hábitat (D053).
- Ayudar a las comunidades a hacer la transición a economías de energía limpia y alentar la mayordomía de la creación con tierras propiedad de la Iglesia (D081, D053).
- Promover la salud de los océanos y la eliminación gradual de agua embotellada en las instalaciones relacionadas con la Iglesia (C063).
- Incentivar la energía renovable y rastrear la desinversión y la reinversión en combustibles fósiles (A020, C021).
- Aprender acerca de la salud de los océanos, las cuencas hídricas y el agua como un derecho humano (B025, C063).